



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0041677/2019

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Raúl Alberto COMES (legajo 16.714) producido el pasado 31 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que por RCD N° 227/2019 se le acepta al Dr. Comes, a partir del 23 de agosto de 2019, la renuncia condicionada a su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE (Cód. Int, 109/23), por encontrarse tramitando el otorgamiento de la jubilación ordinaria;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8° de la Ord. HCS 8/86, el docente que no haya presentado su solicitud a la Evaluación de Desempeño Docente en tiempo y forma, implicará el llamado a concurso del cargo de referencia.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referéndum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Dr. Raúl Alberto COMES (legajo 16.714) en un cargo de Profesor Adjunto DE (Cód. Int, 109/23), por el lapso 1 de agosto de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo de la Facultad, notifíquese, comuníquese y archívese.

